



1944

10388

10388

- 1 -

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

Don FRANCISCO MURCIA NICOLÁS, residente en MURCIA, Cuesta  
del Valle - La Alberca,

por

"UN CUADRO ARTICULADO AMORTIGUADOR PARA BICICLETAS".

Inventor: Don Francisco Murcia Nicelás, de nacionalidad  
española.

-:0:-



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Este sistema de cuadro articulado amortiguador, está concebido para suprimir totalmente la trepidación que las desigualdades del piso determinan en el ciclista a través de la rigidez de los formatos actuales de bicicleta.

En general, la articulación, giratoria alrededor del cubo de la caja pedalier, consiste en una oscilación suave, radial de dicho punto, apoyando la horquilla posterior sus extremos en la parte alta del cuadro, donde unos muelles operativos originan con el peso del ciclista un estado de suspensión comodísimo y que anula por completo las mayores irregularidades del piso.

Las ventajas del orden higiénico, en particular para la mujer, garantizan la utilidad del presente modelo.

He aquí la descripción del dispositivo, hecha a base de los dibujos que se adjuntan.

1.º.- Sistema de giro.- Está constituido, a) por dos piezas (arandelas) cónicas, ajustadas a ambos extremos de la caja pedalier, no precisando ésta más operación previa para su colocación, que un rectificado exterior que asegure un buen acople;

b) dos piezas en forma de cuchara adaptándose la parte circular a los conos anteriores, con un cono igual. El mango de esta forma particular se une a los extremos inferiores de la horquilla posterior.

La unión rígida de este conjunto se realiza por parte de la horquilla por una pieza ligera de exacta proporción, y por la parte de la caja pedalier por un tornillo que permite la graduación del ajuste (detalle B" de los planos).

2.º.- Sistema de amortiguación. Está constituido por una pieza de forma de gafa situada en la parte inferior del sillín. Por los orificios de esta pieza pasan los extremos superiores de la horquilla, curvados según su radio, que tienen su centro en la caja pedalier. Los mencionados extremos se unen rigidamente entre sí por medio de un enlace de muy poco peso. Con estos elementos queda constituido un sistema donde se origina una componente de fuerzas por el peso del ciclista, que puede compensarse por la acción de dos muelles que actúan a compresión de poco volumen y fuerza. Estos dos muelles se colocan engarzados en los tubos de la horquilla, siendo su tope superior la pieza en forma de gafa, y el inferior, una arandela simple que se sitúa a la distancia conveniente (detalle A. del plano).

Según se desprende de la descripción, la horquilla posterior queda unida por dos puntos rígidos en sus extremos, junto a las partes principales del sistema, completando el conjunto rígido la sujeción de las palomillas de la rueda. No sufre perjuicio, por consiguiente, la línea general del cuadro, aunque rígido permanece constante a pesar del suave balanceo a que continuamente está sometido, convirtiendo en placer la marcha por toda clase de terrenos y carreteras, y especialmente en los pavimentados con adoquín que señalan su presencia en los órganos internos del ciclista con una molestia a veces insoportable.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica.

10388

- 3 -



65 ca en la siguiente

NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1<sup>a</sup>. - Un cuadro articulado amortiguador para bicicletas, caracterizado porque el sistema de giro está constituido por dos piezas (arandelas) cónicas, ajustadas a ambos extremos de la caja pedalier, y dos piezas en forma de cuchara, adaptándose la parte circular a los conos referidos, con un cono igual, y uniéndose el mango a los extremos inferiores de la horquilla posterior, efectuándose la unión rígida de este con-

75 junto por los medios que quedan descritos.  
2<sup>a</sup>. - Un cuadro según la reivindicación anterior, caracterizado porque el sistema de amortiguación está constituido por una pieza en forma de "gafa" situada en la parte inferior del sillín, pasando por los orificios de esta pieza los extremos superiores de la horquilla y compensándose el peso del ciclista por la acción de dos muelles colocados en los tubos de la horquilla, todo según queda detalladamente descrito e

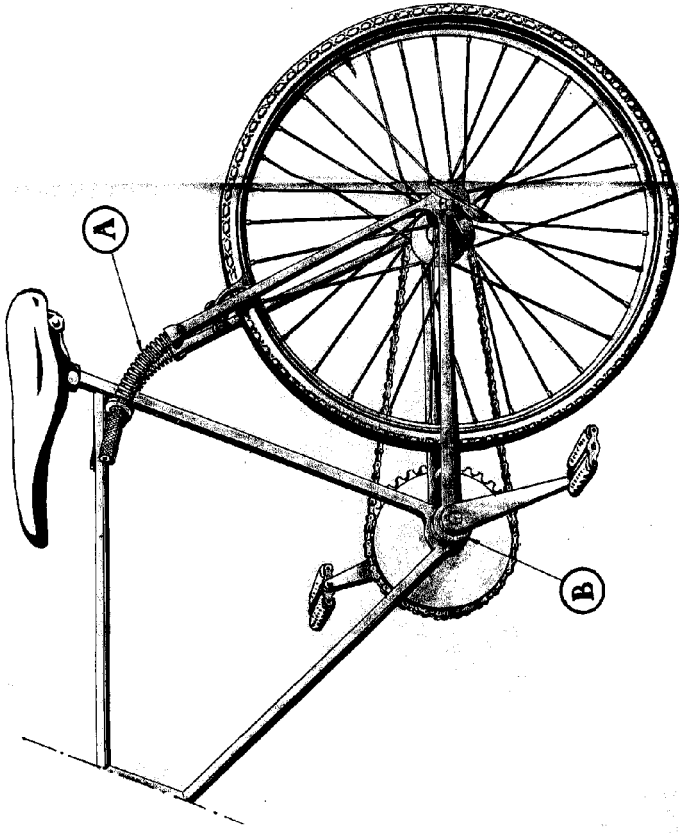
80 ilustrado.  
3<sup>a</sup>. - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UN CUADRO ARTICULADO AMORTIGUADOR PARA BICICLETAS".

85 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 3 páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

90 Madrid, 1 de Agosto de 1944.

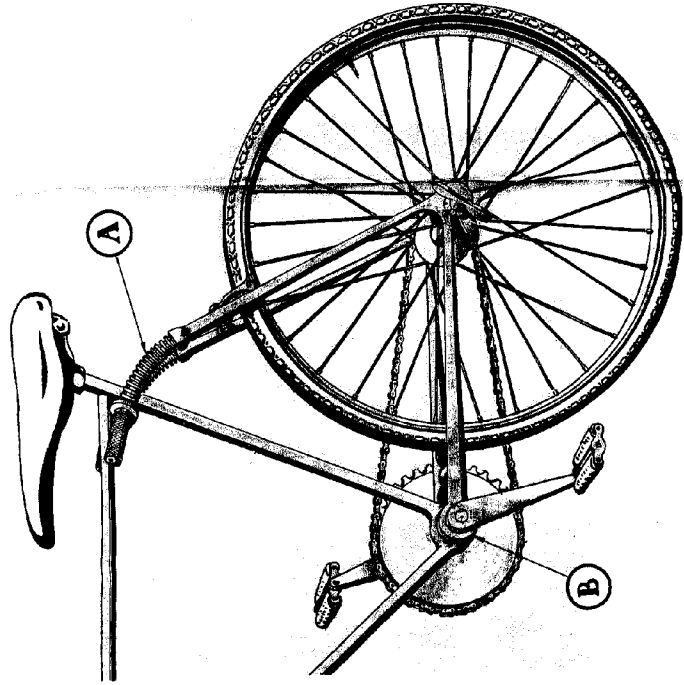
ALFONSO UNGRÍA

10388

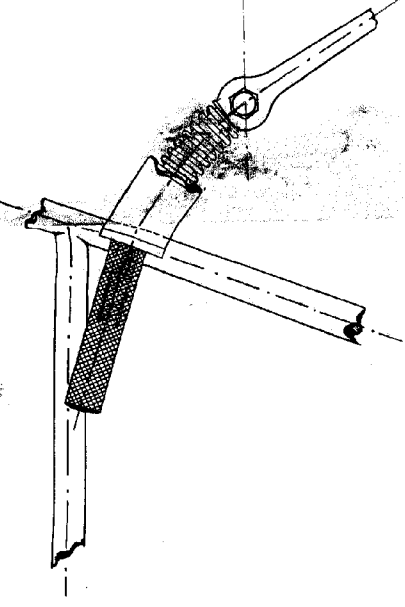


—Caddro articulado

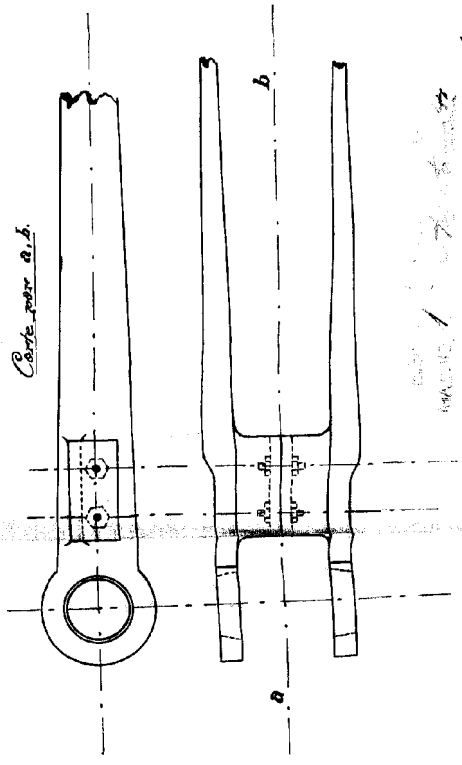
10388



Detaille A



Detaille B



Carte pour a, b.

Patente

1888 / 10388